

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

RÉDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4.
cuarto segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs trimestre: fuera 8, id. id:
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 78.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de Abril de 1872.

NO BASTA DECIRLO.

Esta idea, que no ha de ser original porque ha de salir del corazon de todo español, nos ha sugerido la lectura del discurso de don Amadeo en la apertura de las Cortes: *no basta decirlo*, es preciso intentar lo siquiera.

Por segunda vez se repite la tan solemne promesa de *jamás me impondré*, y esto parece como encierra alguna conviccion de practicarlo, y no ha de transcurrir largo tiempo.

Aunque *satisfaccion* sin igual haya tenido el Gefe del Estado al hallarse entre los representantes del pais, iquiera por conocer la *expresion legitima de las aspiraciones, de los intereses, y de las necesidades del pueblo español*, no podrá, por un instante, desconocer que los ministros responsables que, segun las prácticas parlamentarias han puesto en sus labios tan elevado discurso, intentan con pomposas frases ocultar la situacion haro desconsoladora de esta nacion.

En el instante preciso en que tenia lugar tan extraordinario suceso, estaba Madrid y España toda bajo la impresion más horrible que puede darse; y uno de los ministros de la corona, el de la Guerra no podia asir al palacio de las leyes porque necesitaria estar dictando órdenes para que la sublevacion carlista no tome

mayores proporciones, para evitar el eminente riesgo en que vendriamos a estar por su fugaz triunfo.

¿Como podria D. Anadec y con él todos los que le creen conveniente a esta nacion, como podrian con la conciencia tranquila estar gozosos en la apertura de unas Cortes, que por tantas y enormes arbitrariedades y amaños se lanzan las oposiciones a la ley de la fuerza, y abandonan la fuerza de la ley?

¿Como podria ese principe, que podrá ser de gran corazon y de alma noble, pronunciar con acento seguro que *quiere vivir y reinar con el amor y confianza del pueblo español*?

Algo más que ininteligible seria su voz al leer la produccion del aprovechado jóven, ministro de Fomento.

Si en el exterior no hay que lamentar hechos que nos lleven a guerra internacional y vivimos tranquilos de nuestra representacion nacional, aunque para tanta ilusion tengamos que echar un velo a la desastrosa guerra de Cuba, y a la insurreccion de Cabite, hijas naturales de la anarquía en que nos hallamos; no por tanto dejamos de estar abocados a mayores desventuras.

La convulsion general de los partidos ha llegado a su mayor apogeo, y en la crisis suprema en que nos encontramos, no es la revolucion de Setiembre, ni la Constitucion, ni su baluarte los que son llamados a contrarestar el empuje demagógico que podria, en un momento dado, querer disputar el triunfo.

Asi se desprende de lo consignado en

el discurso de la corona. La cuestion tan capital y de trascendencia suma, la cuestion religiosa no ha podido venir a un arreglo lisongero para la Iglesia española, y aunque se manifiesten vehementes deseos de obtener de Roma la aprobacion de tanto vejamen, no es temeridad asegurar que ni un apice mas se obtendrá de lo que hasta hoy, permaneciendo en un aislamiento esta nacion que le destroza, porque su vida es la cordialidad con el Pontifice, su aspiracion constante la mayor gloria de nuestra adorable religion.

Pero dejemos estas consideraciones que son más que suficientes para escribir estensos artículos que no son propios, de las reducidas dimensiones de esta publicacion.

Dejemos tambien la tan manoseada fraseologia de que se viene haciendo uso en España, cuando se habla de nuestra Hacienda.

El discurso de la corona promete *liquidar lo pasado y regularizar lo presente, procurando la nivelacion del presupuesto*.

Tambien pudiera hablar de los derechos inalienables que habian de darse a los habitantes de la Luna, porque tanto monta, como prometer la *nivelacion del presupuesto español*.

El inspirador del discurso ha querido sin duda que las naciones extranjeras vieran en nosotros lo que se pierde con tanta facilidad; ha querido hacer ver, siquiera con formas galanas, que España no intenta perder su crédito; y ademas que debemos salir de una vez de tanta y tanta *ley provisional* como nos vienen rigiendo